

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE BESTPOINT CÍA LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 27 días del mes de julio de 2020, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Ordoñez Lasso y Los Claveles, edificio Palermo, Oficina 2 del cantón Cuenca, provincia del Azuay, siendo las 17H30, se reúnen los socios de BESTPOINT CÍA. LTDA., bajo la dirección de los señores: **CPA. Jorge Miguel Loja Criollo, y CPA. Jorge Fernando Sánchez Banegas, Presidente y Gerente**, respectivamente; y con la concurrencia de los socios: CPA. Vanessa Pillco Guamán, CPA. Mayra Zhapán Vera, CPA. Marlene Gualpa Uchupailla, CPA. Priscila Morocho Morán, y CPA. Edisson González González, estando presentes el 100% del capital suscrito y pagado, según se desprende del control de asistencia; la Junta General Universal de Socios se reúne para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Aprobación del siguiente orden del día
3. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente por el ejercicio económico 2019.
4. Conocer sobre el informe de auditoría externa del año 2019
5. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros y notas aclaratorias por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019
6. Resolución sobre el destino de la utilidad anual.
7. Designación del auditor externo para el año 2020

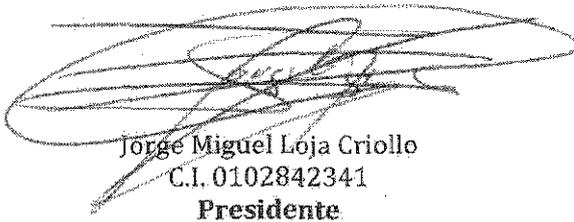
Desarrollo de la Junta

1. El señor Presidente solicita al señor Secretario verifique el quorum, el Secretario indica que está presente el 100% del capital social, por consiguiente, existe el cuórum legal para proseguir con la Junta General Universal, de igual manera se pone a consideración de los Socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.
2. Para dar trámite al tercer punto del orden del día, el Presidente da lectura a su informe sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2019, una vez concluido por unanimidad la Junta resuelve aprobar el informe del Presidente.
3. Acto seguido es tratado el siguiente punto del orden del día, el señor Presidente da lectura al informe del auditor externo, la Junta General por unanimidad da por conocido el informe del auditor externo.
4. El señor Presidente da lectura a los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2019, los Socios realizan consultas sobre ciertas cuentas contables, las cuales son absueltas, luego de lo cual los señores Socios por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2019.
5. El señor Presidente indica que la utilidad del año 2019 es mínima tal como fue dado a conocer a los Socios cuando analizaron los estados financieros, por lo que propone que luego de las deducciones legales ésta forme parte del patrimonio de la Compañía, propuesta que la Junta General de Socios aprueba.

Una Firma experta

6. El señor Presidente comunica a la Junta General que es necesario designar al Auditor Externo para el año 2020, y solicita que al igual que el año anterior la Junta General delegue al Presidente de la Compañía para que recepte propuestas y resuelva lo más conveniente; la Junta General Universal de Socios resuelve delegar al Presidente para que contrate al auditor externo para el año 2020.

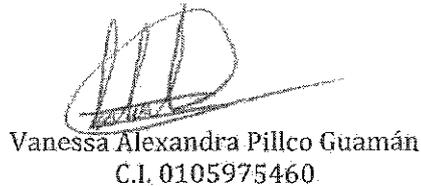
Tratado y resuelto los puntos del orden del día, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta. Siendo las 18H40 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los asistentes, para constancia suscriben los socios presentes.



Jorge Miguel Loja Criollo
C.I. 0102842341
Presidente



Jorge Fernando Sánchez Banegas
C.I. 0106562101
Gerente - Secretario



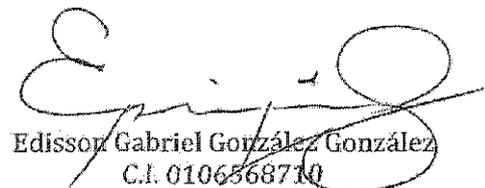
Vanessa Alexandra Pillco Guamán
C.I. 0105975460



Mayra Virginia Zhapán Vera
C.I. 0106569049



Blanca Marlène Guallpa Uchupailla
C.I. 0105027809



Edisson Gabriel González González
C.I. 0106568710



Priscila Estefanía Morocho Morán
C.I. 0105511224

Una Firma experta